



ORD. N° 10 /

ANT. Oficio N°48 de fecha 04.05.2022 de la Comisión de Economía, Fomento MIPIME, Protección de los consumidores y Turismo de la Cámara de Diputados.



MAT. Informa sobre presentación del H. Diputado Daniel Manouchehri Lobos, sobre parcelación de inmobiliaria Activo Austral en Valle de Cochamo, Región de Los Lagos.

INCL. ORD. N°286 de fecha 17.05.2022 de Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas, Región de Los Lagos.

SANTIAGO, 03/08/22

A : PROSECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

DE : XIMENA NAZAR RODRIGUEZ
JEFA UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA Y ACTORES RELEVANTES
SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

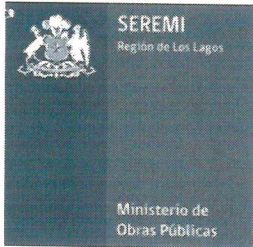
En relación al documento del antecedente requerido por el H. Diputado Daniel Manouchehri Lobos Presidente de la Comisión, cumpla con trasladar para fines pertinentes ORD. N°286 de Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas, Región de Los Lagos, mediante el cual se da respuesta a lo solicitado.

Saluda atentamente a Ud.,

Ximena
XIMENA NAZAR RODRIGUEZ
JEFA UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA Y ACTORES RELEVANTES
SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

rmf
DISTRIBUCIÓN:
-Destinatario
-H. Diputado Daniel Manouchehri Lobos, Presidente de la Comisión de Economía, Fomento MIPIME, Protección de los Consumidores y Turismo de la Cámara de Diputados.
-SEREMI MOP Región de Los Lagos
-Jefa Unidad de Atención Ciudadana y Actores Relevantes
-Oficina de Partes SS.OO.PP.

N° de Proceso: 16027798
AR-P0002222



ORD.:
Puerto Montt

286
17 de mayo de 2022

ANT.: OFICIO N° 48/04 mayo 2022, de
Diputado Daniel Manouchehri
Lobos.

SSD P. 15935202, 04 mayo 2022
AR-P 0002222

MAT.: Respuesta, a lo planteado por La
COMISIÓN DE ECONOMÍA,
FOMENTO, MIPYME, PROTECCIÓN
DE LOS CONSUMIDORES Y
TURISMO

INCL.: No hay

DE : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS
REGIÓN DE LOS LAGOS

A : COORDINADOR DE SOLICITUDES AL GABINETE
SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

En atención a lo requerido por el Diputado Don Daniel Manouchehri Lobos, en los documentos del ANT., sobre informar por la Ejecución de un loteo y venta de 79 parcelas que la Inmobiliaria Activo Austral estaría efectuando en el Valle de Cochamó, Región de Los Lagos, al respecto y revisada la información con la Dirección de Vialidad, Región de Los Lagos, informo a usted que:

- 1.- Según lo señalado en el documento del Ant., la Inmobiliaria citada estaría desarrollando un proyecto emplazado a 2 Km. del inicio del sendero del Valle de Cochamó y que se extiende hasta el Cerro Arcoiris, en dirección a La Junta, cuyo proyecto incorporaría una franja de camino vehicular de 8 mts. de ancho por sobre el sendero peatonal actual y que se extendería por una longitud superior a los 6 km. sobre una zona densamente poblada por bosques nativos.
- 2.- De acuerdo a nuestros registros, en la zona del Valle del Cochamó, existe la ruta enrolada V-783 que nace en la Ruta V-69 y presenta una longitud de 5,988 Km. La mencionada ruta termina en el kilómetro señalado y posterior a ello se inicia el sendero peatonal que se interna por el Valle de Cochamó. De acuerdo a esto, podemos señalar que el proyecto en cuestión se proyecta en un terreno donde no existe ninguna ruta enrolada por Vialidad y por ende no tenemos tuición alguna sobre el proyecto señalado toda vez que no existe un camino consolidado de administración de la Dirección de Vialidad. La ruta que contemple el proyecto en su ejecución es privada por ser un camino que permitirá accesibilidad a su proyecto de parcelación.



Atentamente a Uds.

DISTRIBUCIÓN:

- Coordinador de Solicitudes al Gabinete SSOOPP
- U. Técnica SRM, Región de Los Lagos
- Partes SRM, Región de Los Lagos
- Partes DV, Región de Los Lagos
- Proceso: N° 15951290



Ministerio de Obras Públicas | Secretaria Regional Ministerial-Región de Los Lagos
O'Higgins 451 Piso 5, Puerto Montt | Fono: (65) 2382200 www.mop.cl

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 19.799

